



¡Otro 8 de Marzo! ¿Y...!!?

Este mes celebramos un año más el Día Internacional de la mujer. Lo malo es que este se parece cada vez más a un día de las madres sin que se reconozca la simbología real que tiene. Y es que las mujeres queremos estar en la vida pública ejerciendo todos los derechos a plenitud.

Ahora resulta que te felicitan, te dan chocolates y te mandan flores sin ver que ese día fue elegido para conmemorar a las mujeres obreras que fueron masacradas en Chicago después de manifestarse para demandar, ni siquiera derechos laborales, sino espacios y tratos menos indignos de trabajo.

Ese día no es para irnos a comer, ni para que nos den el día, sino para recordándonos que tenemos que luchar mucho más para conseguir que nuestros derechos como seres humanos y ciudadanas sean una realidad.

En México tenemos varios años que lo celebramos de diversas maneras. El desayuno ya tradicional con el presidente de la República en donde se compromete a impulsar políticas públicas con perspectiva de género pero en realidad lo más que hasta ahora se ha hecho es trabajar a favor de la violencia contra las mujeres.

Claro, no es un tema menor pero no es el único y quizás tampoco el más importante sobre todo cuando lo que se tiene que impulsar son efectivamente políticas públicas con un enfoque de transversalidad de género.

En diciembre nos dimos regalos por navidad, en enero por día de Reyes y por el inicio del año, en febrero por el 14 de febrero, día de la mitad, y Marzo por el 8 de marzo Día de la Mujer. No cabe duda que la mercadotecnia para atraparnos en el consumo no tiene límites.

Ojalá pensemos en esto y cuando nos inviten a participar en algún programa de radio durante este mes, analicemos y profundicemos realmente en esto.

E n v i v o

Este mes llevamos a cabo nuestra VII Convención Nacional Extraordinaria en la ciudad de México. Sary fuentes nos prestó su nueva oficina y aprovechamos la asistencia de compañeras de los estados para ofrecer un curso introductorio de Media Training que nos impartió Guadalupe Frías.

Por este medio les hacemos llegar el acta de la Convención.

VII CONVENCION NACIONAL EXTRAORDINARIA

Siendo las 11:27 horas del día 24 de marzo de 2007 el Consejo Directivo Nacional, las Coordinadoras Estatales y del Distrito Federal de la Agrupación Política Nacional Mujeres y Punto, A. C., reunidas en Calle, Nicolás San Juan 1121-B, col. Del Valla Del. Cp. México D. F. Orden del día

1. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.
2. Elección de presidenta, secretaria y 2 escrutadoras de la VII Convención Nacional Extraordinaria.
3. Instalación de la Convención Nacional Ordinaria en base al quórum.
4. Lectura del orden del día.
5. Elección de la Coordinadora Nacional.
6. Elección de la Representante Legal
7. Elección de la mesa directiva.
8. Presentación de propuestas del Programa de Trabajo de los estados integrantes de Mujeres y Punto.
9. Elaborar el Programa de Trabajo a Nivel Nacional.
10. Presentación del Programa Financiero de la Agrupación Política Nacional, Mujeres y Punto para el presente año. (Punto de partida de la información que el IFE proporcione).
11. Aprobación del Programa Financiero.
12. Recomendaciones para la agenda de la IX Convención Nacional Ordinaria a llevarse a cabo en octubre de 2007.
13. Asuntos Generales.

El Consejo Directivo de Mujeres y Punto APN, se reunió en los términos que nos marcan nuestros estatutos en los artículos 20, 21, 22, 24 convocatoria realizada por el Consejo Directivo Nacional.